

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**86****SERRANILLOS DEL VALLE****LICENCIAS**

Doña Belén Quevedo Caballero ha solicitado licencia de apertura y actividad de un bar en la plaza del Puente, número 2, local 1, de este municipio.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Serranillos del Valle, a 25 de octubre de 2010.—La alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

(02/11.078/10)